



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

CURSO 2019-2020

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL IES Pinar de la Rubia



Maite

CURSO 2019-2020



INDICE

Contenido

I)	Introducción:	3
II)	Objetivos para el curso.....	6
II.1.	Objetivo específico de mejora de resultados.....	7
II.2.	Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia).....	10
II.3.	Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.....	11
II.4.	Objetivos relacionados con propuesta curricular:	12
II.5.	Objetivos relacionados con programaciones didácticas:	12
II.6.	Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza:	13
III)	Modificaciones de los documentos institucionales del centro.....	15
IV)	Organización general del centro	15
1.	Oferta educativa.....	15
2.	Horario general y lectivo de los alumnos.....	16
3.	Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado:	16
4.	Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado (lectivo y complementario).....	18
5.	Organización del profesorado: responsables, coordinadores.....	18
6.	Grupos de alumnos	19
7.	Utilización de espacios	20
V)	Programa anual de actividades complementarias y extraescolares	20
VI)	Servicios complementarios.....	21
VII)	Procedimientos, indicadores, y los criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.....	21
VIII)	Nota final de difusión y aprobación	22
IX)	DOCUMENTOS ANEXOS (integrados en la PGA):.....	22
1.	Proyecto educativo de centro.....	22
2.	Programa de actividades de formación permanente del profesorado	22
3.	Plan de lectura de centro	22
4.	Plan de actividades del Departamento de Orientación	22
5.	Plan anual de mejora y experiencias de calidad:.....	22
6.	Programa RELEO	22
7.	Programa para la Mejora del Éxito Educativo:.....	23
	Plan de acogida en 1º de ESO, se encuentra dentro del Plan de convivencia del Centro.....	23
8.	Otros programas o proyectos que desarrolle el centro:	23



I) Introducción:

- ✓ Esta programación General Anual, obedece al Art 14 del Decreto 23/2014 de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León ,con el posterior desarrollo del Art 16 de la orden EDU/362/2015 y el artículo 19 de la orden EDU/363/2015 de 4 de mayo, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León ,unido a la implementación progresiva de los objetivos y líneas de actuación que se han plasmado en el PROYECTO DE DIRECCIÓN con el recorrido de cuatro años (este ya será el tercero) en donde se irá proyectando el itinerario, entretejiendo con las realidades en las que el centro se encuentra inmerso.
- ✓ Siguiendo el planteamiento del curso anterior, plasmaremos las intenciones iniciales y remarcaremos las que a la vista de las conclusiones de la memoria 2018/19 de los distintos estamentos que componen la comunidad educativa, serán motivo de mayor protagonismo. (La fundamentación de estas y de donde se han extraído los datos se encuentra recogida en el Proyecto de Dirección presentado en su momento).
- ✓ Las aportaciones significativas realizadas por Claustro de profesores y del Consejo Escolar y a las sesiones en que se han aportado las propuestas y a la colaboración e implicación de los órganos de coordinación docente del centro, según lo establecido en el Artículo 14 del Decreto 23/2014, de 12 de junio han sido las siguientes:
 - **Elementos importantes recogidos en el Claustro son**
 - La necesidad de mejora del programa IES FÁCIL y una mayor coordinación y unificación de criterios de actuación ante problemas de convivencia.
 - Simplificar la documentación de seguimiento en 4º de PMAR, seleccionar pocas normas pero que todos las hagan cumplir, desdobles en idiomas.
 - Supervisión de medidas propuestas en las juntas de evaluación.
 - Seguir Implementando el Proyecto Lingüístico con proyectos que impliquen a los departamentos.
 - Seguir trabajando en la línea actual de colaboración con el Alonso de Berruguete.
 - Actualizar documentación institucional.
 - Seguir trabajando con la página web: actualización permanente y unificación de aspectos.
 - Fomentar la participación de toda la comunidad educativa, mejorar la colaboración con las familias y mayor implicación de la junta de delegados.
 - En cuanto a la mejora de instalaciones, se plantea la necesidad de un aula polivalente (demandada ya en cursos anteriores), posibilidad de cubrir las pistas deportivas y mejora de los laboratorios.
 - Sobre actualización de recursos TIC se señala que se han comprado 30 tablets y un armario portátil de informática, y se han puesto puntos wifis para todo el espacio del centro.
 - En cuanto a disciplina se concluye que es fundamental la inmediatez y el ser rigurosos. Se considera que la convivencia, en general, es buena y hay una muy buena valoración sobre los acuerdos abreviados y expedientes.
 - Se valora también positivamente al equipo directivo, así como de los equipos de coordinación docente.



Otras consideraciones que hacen referencia a obras y mantenimiento y figuran en el apartado correspondiente. **EDIFICIO E INSTALACIONES 18/19.**

- Hoy en día, un objetivo muy claro en la edificación es el de la eficiencia energética. Tenemos claro que no contamos con un edificio “inteligente” en este sentido, que no está correctamente aislado, ni cuenta con la mejor orientación. Se solicita acabar y concluir el cambio de ventanas, que este verano han tenido un importante avance al haberse instalado 20 dobles ventanas, quedando pendientes los departamentos de la zona de pistas deportivas, así como el aula de Música y los distintos espacios que dan hacia dicha zona: departamentos, Archivo espacio del Ampa, vestuarios de alumnos, acceso a pistas, acceso a la casa del Conserje y cuarto del PL.
- En segundo lugar, seguimos necesitando y demandando un espacio multiusos, que dé cabida a: actividades complementarias (como charlas, cinefórum, etc.) que exijan un aforo de varios grupos simultáneos, posibles clases de EF, así como reuniones de padres masivas y actividades extraescolares de la Comunidad educativa que requieran un amplio espacio puesto que contamos con más de 700 alumnos.

Podría contemplarse la posibilidad de su construcción en la terraza de la planta alta del edificio de bachillerato (en esta segunda planta sí está construida un aula de tecnología, pero cabría la posibilidad de trazar este espacio multiuso que demandamos a continuación, ocupando la actual terraza inutilizada que llega hasta el extremo de la “L” que dibuja en plano este edificio anexo).

Una vez iniciada la estrecha colaboración con el CEIP Alonso Berruguete, este espacio podría ser compartido, de manera que se rentabilizara su utilización, ya que este año hemos mantenido un Plan de Mejora además de compartir espacios, manteniendo reuniones con el Ayuntamiento, cuyo resultado ha mejorado la accesibilidad al centro.

- En tercer lugar, sería necesario acometer la reforma integral de los laboratorios de Física y Química.

Según la normativa actual, los laboratorios deberían disponer de dos puertas para su seguridad, y los de Física y Química no cumplen este requisito. La campana extractora de gases ya ha sido instalada al cambiar las ventanas. En la actualidad está ya muy deteriorada lo que exige una remodelación que, según el arquitecto de la D.P. tiene que ser completa.
- Por otra parte, la fachada del edificio requiere ser remozada, hace dos años se limpiaron los zócalos de todo el perímetro del edificio antiguo (cruzamos los dedos, que siguen siendo respetados). La imagen podría mejorarse si se cubriera con algún tipo de plaquetas, u otro material que además aportara eficiencia energética al mismo.
- Es necesario cambiar las puertas de acceso de ambos edificios, que reúnan los requisitos que la actual normativa exige. Además, en colaboración con el CEIP Alonso B. y el Ayuntamiento nos proponemos pintar las vallas, los pilares de la fachada en el camino Viejo de Simancas ya han sido pintados.
- En cuanto al mobiliario de las aulas hemos renovado mucho material, pero seguimos necesitando reponer sillas, corcheras de aula y mobiliarios de aulas específicas (sala de profesores, biblioteca...) vitrinas en hall, y adaptación de espacios para exposiciones y actividades (biblioteca...).

Hacer más acogedor el espacio de recepción de padres.

Renovación de equipos informáticos. Se solicita la renovación /ampliación de equipos en algunas aulas para llegar a 25 puestos y de esta manera poder ofertar a más alumnos alguna optativa



- Ha sido necesario comprar una pulidora que revierta en el mejor proceso de pulido por parte del P.L contribuyendo a un menor esfuerzo(1.500€)
- Tras la Inspecciones de Instalaciones eléctricas de baja tensión y de incendios, nos hemos visto obligados a acometer actualizaciones en ambas, que exigen una importante dotación económica (más de 7000€* 1200€). El arreglo de ascensor ha ascendido a 600€.
- El mantenimiento relacionado con carpintería y albañilería han supuesto algo más de 2000€.
- La retirada de residuos químico de laboratorio y residuos electrónicos, ha sido de más de 1.300€
- Ya teníamos aprobado el curso pasado la instalación de puntos Wifi junto con la instalación de Swiicht que han sido instalados antes de tener la información por parte de la D.P. del nuevo proceso de “Escuelas Conectadas”. Es necesario reponer monitores y ordenadores y proyectores que con el tiempo van caducando.

Además, y referido a los Departamentos

- Seguir estableciendo claramente en las programaciones las competencias, contenidos, capacidades y destrezas mínimas exigidas para aprobar, adaptándolas a la nueva normativa.
- Continuar realizando la evaluación inicial, la llamada evaluación “0”, a principios del mes de octubre, con todos los grupos de ESO.
- Promover la actualización científica y la puesta al día de las metodologías de enseñanza en las diferentes materias. Se trata de tener siempre bien presente quienes son los destinatarios de nuestra enseñanza, niños, adolescentes y jóvenes de 12 a 18 años y privilegiar las metodologías de enseñanza que introducen técnicas y estrategias que promueven y desarrollan la motivación, el interés y la participación de los alumnos y priorizan las tareas más activas, participativas, prácticas y experimentales.
- Seguir potenciando la utilización de Internet por los departamentos y proporcionar desde los mismos, pautas y direcciones de consulta para estimular y promover la utilización segura de Internet por parte de los alumnos tanto en el instituto como en casa.

Y referido a los alumnos

- Educación y disciplina. Desarrollar como valor fundamental de la convivencia en el centro el respeto a las personas, a los propios alumnos, al profesorado y al personal de administración y servicios. Respeto al mobiliario e instalaciones del centro, haciendo un uso adecuado y correcto de los mismos.
- Respeto y cumplimiento de los horarios, normas de convivencia y reglas establecidas y aprobadas en el RRI. (Que se encuentra actualizado a fecha de junio 2018) Para lograr inculcar estos valores aparte de la colaboración y contribución indispensable de las familias es necesaria una actuación coordinada y coherente por parte del profesorado para establecer unas pautas de actuación y atenerse a unas normas de conducta comunes.
- Favorecer y estimular la creación y el cultivo en el instituto de un ambiente de trabajo, de estudio, de aprendizaje estimulante.
- Concienciar a los alumnos de sus obligaciones como tales. Controlar las ausencias y retrasos, notificarlos a los padres, hablar con los alumnos y sus padres. Movilizar y comprometer en esta tarea a las diferentes instancias desde los propios alumnos, padres y profesores, al Tutor, Jefe de Estudios, director, Consejo Escolar. Aplicar las sanciones correspondientes.
- Estimular la participación de los alumnos en todos los órganos de representación y de participación en la organización y la gestión del centro para que se salvaguarden sus derechos y se tengan en cuenta sus puntos de vista, opiniones e intereses.
- Seguir manteniendo la Agenda del Alumno para 1º y 2º de ESO, introducida en el IES desde el curso 2004-2005. Sigue siendo interesante y práctica ya que, en ella, además de informaciones relativas a la organización del centro, las normas de convivencia, el calendario escolar, las clases del grupo, las horas de tutoría, existen una serie de



documentos que sirven de puente entre la familia y el instituto y en que se incluyen, amonestaciones, avisos, convocatorias, solicitudes de entrevistas etc. Además de las notas de las diferentes evaluaciones y una agenda para que los alumnos hagan constar los exámenes, pruebas y trabajos encomendados por los distintos profesores.

- **Aportaciones significativas realizadas por el Consejo Escolar:**
 - En buena ejecución.
 - Seguir incidiendo en la información en las reuniones iniciales a padres/madres sobre las normas básicas
 - Fomentar recursos que permitan la comunicación lingüística y humana.
 - Fomentar el aprendizaje de idiomas con estancias en el extranjero.
 - Problemas para encontrar padres/madres voluntarias/as para el RELEO –PLUS, deberían plantearse seguir con el sistema de becas anterior.
 - Apoyo al programa Bicyl, y seguir solicitando carril bici desde Simancas y el adelanto de la línea de AUVASA, que llegue la hora de inicio de clases
- ✓ Una vez aprobada esta PGA estará a disposición de toda la comunidad Educativa a través de la Página Web del Centro, para su consulta.
- ✓ Es obligación el cumplimiento de esta PGA por parte de todo el personal y la vinculación a la misma por parte de la comunidad educativa del centro.

II) Objetivos para el curso.

- ✓ Partiendo de las propuestas que se incluyeron en la memoria y que anteriormente han sido enumeradas, se unen a las que el Equipo Directivo propone a la vista de las reflexiones teniendo en cuenta la realidad del Centro a lo largo de los dos cursos anteriores y el proyecto Directivo planteado para el periodo de cuatro años (16/20).

De todos **los objetivos** que pretende abarcar nuestro Proyecto, para este curso 2019/20 centraremos nuestro trabajo en la consecución de los que consideramos prioritarios en estos momentos, además de cerrar la planificación del ciclo del proyecto de cuatro años.

- ✚ 1.- Seguir potenciando la buena convivencia en el centro, a través de distintos recursos humanos (alumnos ayuda-alumnos mediadores- delegados y subdelegados, coordinador de convivencia, P.L...) y con distintas herramientas (Sociescuela -les fácil-Infoeduca, intranet...) y proyectos (UNICEF, Erasmus Plus, Sello Ambiental-Sostenibilidad y Convivencia- Huerto escolar, Radio Pinar...).
- ✚ 2.- Alcanzar acuerdos en aspectos metodológicos, organizativos y de normas de convivencia para tratar de mejorar los resultados académicos en ESO y Bachillerato, y poder atender lo mejor posible al alumnado que requiere apoyos por tener especial dificultad en conseguir los objetivos del nivel (Acnees, Ances Alumnos de 4º que provienen de PMAR...).
- ✚ 3.- Actuar inmediatamente, tratando de implicar a todos, cuando se detecte que los resultados de un grupo no son los esperados.



- ✚ 4.- Continuar y mejorar nuestro PAC- un Proyecto lingüístico que dé continuidad y respuesta a las exigencias que la realidad demanda CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA METODOLOGÍA BASADA EN PROYECTOS, la utilización de TIC (tablets) y con el lema “LA TIERRA...NUESTRA COMPAÑERA DE VIAJE” de manera que también trabajemos con nuestro SELLO AMBIENTAL, nuestro proyecto Erasmus+, favoreciendo la motivación de los alumnos, así como su comprensión y expresión, oral y escrita, que sin duda revertirá en la mejora de sus resultados.
- ✚ 5. Seguir potenciando la colaboración con el CEIP Alonso Berruguete en la elaboración de objetivos comunes a nuestros proyectos Educativos que planteen su continuidad en sus distintas etapas Y UNA COORDINACIÓN MAS EFECTIVA EN DISTINTOS ASPECTOS.
- ✚ 6. Analizar y actualizar la documentación institucional, producto de la implantación de la LOMCE. (RRI y Plan de Convivencia PEC- aspectos pendientes de revisión, CATALOGO DE SERVICIOS...) así como las programaciones didácticas basadas en el desarrollo de competencias, de manera que sean verdaderos documentos de planificación tras la formación recibida a lo largo del curso anterior.
- ✚ 7.- Mantener actualizada la página web, dentro de la disponibilidad de horarios y profesores, como medio de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y como imagen del centro.
- ✚ 8.- Fomentar la participación de los distintos componentes de la Comunidad Educativa. (AMPA, delegados, subdelegados, padres/madres, conserjes, P.L...) en la vida del centro, así como las instituciones de nuestro entorno, de cara a las propuestas de mejora.
- ✚ 9. – Seguir promoviendo actuaciones que posibiliten la mejora de las instalaciones y mobiliario del edificio, así como el mantenimiento y actualización de los recursos TIC del centro.

II.1. Objetivo específico de mejora de resultados.

Relación de medidas (planes) específicos que inciden en la mejora de resultados:

Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
<p>Medidas organizativas que faciliten los espacios de trabajo y estudio:</p> <p><i>Mejora de la convivencia escolar.</i></p> <p><i>Organizar agrupamientos para atender mejor a la diversidad y al alumnado en situación de riesgo de fracaso.</i></p>	<p>Toda la Comunidad</p> <p>Alumnado reseñado</p>	<p>Comisión Convivencia “todos”</p> <p>D.O., Equipo Directivo y profesorado Implicado</p>	<p>Cuestionario trimestral sobre “ambiente del centro”</p> <p>EVALUACIÓN 0</p> <p>Grado de satisfacción de los alumnos Implicados</p>



Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
<p>Medidas orientadas a la mejora de la práctica docente:</p> <p><i>Comunicación y Coordinación</i></p> <p><i>Información al profesorado</i></p> <p>***Adecuación de la programación didáctica.</p> <p><i>Revisión de las Programaciones por competencias a lo largo del curso. Así como la inclusión del lema del proyecto "la tierra, nuestra compañera"</i></p> <p><i>Volcado de estadísticas tras evaluaciones. Análisis de resultados y propuestas de mejora por asignaturas.</i></p> <p><i>Formación del profesorado en la mejorar de sus las competencias docentes.</i></p> <p><i>(Formación en tablets y Moodle. Sello Ambiental, lectura y biblioteca, radio...)</i></p>	<p>Profesorado</p> <p>ALUMNOS</p> <p>Profesores</p> <p>Profesorado</p>	<p>Equipo Directivo</p> <p>D.O. (información previa sobre situación del alumnado)</p> <p>Jefes de departamentos.</p> <p>Directora</p> <p>Profesores por departamentos</p> <p>E.D. y Claustro</p> <p>Responsable de Formación con E.D.</p>	<p>Cuestionario trimestral sobre "comunicación y coordinación"</p> <p>Grado de satisfacción de los Profesores</p> <p>CCP -Ejecución de las propuestas programación por competencias con la secuenciación programada</p> <p>Documento compartido tras evaluación ANALISIS RESULTADOS</p> <p>Cuestionario de fin de actividad Formativa</p> <p>Grado de implementación de lo tratado</p>
<p>**Adecuación de la Propuesta Curricular (incluidas las programaciones didácticas):</p> <p><i>Programaciones didácticas</i></p> <p><i>Aplicación y revisión de U.D</i></p> <p><i>Procedimientos de evaluación por competencias</i></p> <p><i>Evaluación inicial.</i></p> <p><i>Adaptación a las capacidades y aptitudes del alumnado.</i></p> <p><i>Intensificar tratamiento de la lectura y la escritura en todas las áreas o materias</i></p> <p><i>Adecuación de las actividades complementarias.</i></p>	<p>Profesorado por departamento</p> <p>"</p> <p>D.O. y Profesorado</p> <p>Profesorado</p> <p>Profesorado/alumnado</p> <p>Alumnos/profesores</p>	<p>Jefes de Departamento</p> <p>PROFESORES DEPARTAMENTOS</p> <p>"</p> <p>Equipos docentes</p> <p>Coordinador PLC- Responsables de Fomento de Lectura y Biblioteca</p> <p>J.D. Activ. Comple. y Extraescolares y CCP</p>	<p>Actas de departamento: acuerdos al respecto</p> <p>"</p> <p>Actas EVALUACIÓN. 0</p> <p>PAC 3º Año-reuniones de coordinación</p> <p>Informes departamentales</p> <p>Memorias de las mismas</p>
<p>***Medidas de apoyo y acompañamiento a los alumnos:</p> <p><i>Plan de acción tutorial con actividades que incentiven el interés de los alumnos y su motivación. E. Afectivo Sexual</i></p>	<p>alumnos</p> <p>Experto sexólogo.</p>	<p>Orientadora y tutores</p>	<p>Valoraciones realizadas por los alumnos/ tutores tras las actividades planificadas en el PAT</p>



Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
<p>Orientación/tutoría y seguimiento individualizado.</p> <p>Organización del trabajo, técnicas de Estudio, organización del trabajo.</p> <p>Priorizar ciertos valores educativos y trabajarlos conjuntamente todo el centro y con las familias. (Relacionados con el éxito escolar: esfuerzo, trabajo, constancia, etc.).</p>	D.O/ tutores	D.O/ tutores	Cuestionario grado satisfacción tutores/alumnos/D.O
<p>Medidas que mejoren la implicación de las familias: Información/formación orientada al control en el ámbito familiar del trabajo que tienen que realizar los alumnos, interés e implicación en los estudios de los hijos, etc.</p> <p>Coordinación familia/centro</p> <p>Concreción de compromisos.</p> <p>Implicación en la asistencia a clase</p>	<p>Familias</p> <p>Tutores/familias</p> <p>“</p>	<p>Tutores/Equipo Directivo/</p> <p>D.O. (asistente Social-orientadora)</p>	<p>Cuestionario de valoración trimestral Consejo</p> <p>Elaboración del catalogo de servicios y compromisos del centro</p>
<p>Coordinación con centros de educación primaria: 5. Seguir potenciando la colaboración con el CEIP Alonso Berruguete en la elaboración de objetivos comunes a nuestros proyectos Educativos que planteen su continuidad en sus distintas etapas Y UNA COORDINACIÓN MAS EFECTIVA EN DISTINTOS ASPECTOS</p>	<p>Alumnado /profesorado</p> <p>IES Pinar</p> <p>CEIP Alonso Berruguete</p>	<p>D-O</p> <p>Equipos Directivos</p> <p>Jefes de Departamento</p>	<p>Valoración del Plan de Mejora conjunto-Memoria</p> <p>Grado de satisfacción de los participantes en las reuniones</p> <p>Traslado de información sobre calificaciones de la 1º evaluación</p>
<p>**Planes institucionales en los que se propone continuar o que se quieren implementar.</p> <p>Planes del éxito educativo (clases en horario extraescolar-ACOMPANIAMIENTO o en periodo de vacaciones ÉXITO EDUCATIVO EXAMENES EXTRAORDINARIOS 4ºESO)</p> <p>PMAR.</p>	<p>D.P VALLADOLID</p> <p>Propuestas de ayuda a los alumnos de 4º (Pmar)</p>	<p>EQUIPO DIRECTIVO</p> <p>Profesores de Ámbito y equipos docentes 4º</p>	<p>Evaluación estándar de dichos programas.</p> <p>Resultados académicos de dichos alumnos y nivel de satisfacción.</p>



Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Planes de acogida en 1º de ESO.	Alumnos 1º ESO	equipos docentes 1º	Ev0 y 1ª evaluación/grado de integración.
**Revisión, elaboración y evaluación de documentos institucionales que redunden en la mejora de los resultados,	Profesores por Departamento CCP-	Equipo Directivo CCP Claustro	Actas de CCP Mejora de las Programaciones(modificaciones) Revisión de las U.D. Nuevo articulado RRI
Actualización de la Pag Web del centro(departamentos)	Comunidad Educativa	Equipo Directivo- Responsable medios Informáticos/departa.	Valoración trimestral de la Pag WEB por parte de la Comunidad E.

II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia).

<p>✚ 1.- Seguir potenciando la buena convivencia en el centro, a través de distintos recursos humanos (alumnos ayuda-alumnos mediadores- delegados y subdelegados, coordinador de convivencia, P.L...) y con distintas herramientas (Sociescuela -les fácil-Infoeduca, intranet...) y proyectos (UNICEF, Erasmus Plus, Sello Ambiental Sostenibilidad y Convivencia- Huerto escolar, Radio Pinar...).</p>		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Utilización del IES FACIL	Todo el profesorado	Registro semanal de faltas/fechas controles y trabajos (1º y 2º)
Formación alumnos Ayuda/mediadores	Responsable de convivencia.DO	Grado de satisfacción de los participantes. Valoración realizada en las reuniones periódicas
Aplicación del programa Socio-escuela	D.O./Jefatura/tutores	Valoración de los tutores
Plan de convivencia del Centro	Toda la comunidad educativa	Memoria final sobre el mismo

<p>✚ Objetivo: *8.- Fomentar la participación de los distintos componentes de la Comunidad Educativa. (AMPA, delegados, subdelegados, padres/madres, conserjes, P.L...) en la vida del centro, así como las instituciones de nuestro entorno, de cara a las propuestas de mejora.</p>		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Compartir documentos de trabajo mediante Google drive	Toda la comunidad	Nivel de participación en los documentos
Mantener reuniones periódicas para propuestas de mejora	Dirección/juntas de delegados/Ampa/P.S.	Acuerdos conseguidos



<p>Objetivo: 6 Seguir actualizando el RRI adaptándolo a la realidad actual, con el consenso de toda la comunidad</p>		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Revisión/adaptación del RRI a las ordenes publicadas	CCP/Claustro/Consejo	Modificaciones realizadas y aprobadas. Actas de CCP/Claustro y Consejo

II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.


<p>Objetivo: *8.- Fomentar la participación de los distintos componentes de la Comunidad Educativa. (AMPA, delegados, subdelegados, padres/madres, conserjes, P.L...) en la vida del centro, así como las instituciones de nuestro entorno, de cara a las propuestas de mejora.</p>		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Comisiones de delegados y subdelegados (convivencia, sello ambiental, extraescolares)	Tutores/dirección/delegados y subdelegados	Actas elaboradas de las reuniones
Reuniones coordinación con AMPA	Responsables AMPA/dirección	Grado satisfacción AMPA
Reuniones coordinación con P.L y Servicios	PL. Servicios/ secretaria y dirección	Grado satisfacción PL. y Servicios
Reuniones informativas por niveles	E.D. /tutores	Valoración de los Padres/madres
Actualización de @ padres	Secretaria	Grado de satisfacción de la información recibida

<p>9. – Seguir promoviendo actuaciones que posibiliten la mejora de las instalaciones y mobiliario del centro, así como el mantenimiento y actualización de los recursos TIC del centro.</p>		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Informe a la D.P. sobre necesidades responsabilidad Administración	Equipo directivo	Respuesta por parte de la Administración
Ficha de seguimiento del mobiliario del centro-PLAN SOSTENIBILIDAD-HUERTO Ejecución del plan de E. y gestión del SELLO AMBIENTAL-BICYL-START	Coord. sostenibilidad Prof. colaborador Tutores/alumnos	MEMORIA Y CONSECUCCIÓN DEL SELLO
PLAN DE MEJORA CEIP ALONSO B.-IES Compartimos espacios y actividades ambientales	Equipos directivos Prof. colaborador Ayuntamiento/Junta/ D.G.T.	Reuniones trimestrales de grado de ejecución de propuestas
Diseño de un proyecto de mejora de laboratorios	Departamento de F.Q.	Grado de consecución /respuesta D.P.




Objetivo: 9 utilizar y adaptar de las TIC en los procesos del Centro		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Solicitar la revisión del la CERTIFICACION tic	E.D. y profesorado centro	Valoración que se nos dé
Seguir manteniendo los recursos informáticos actualizados.	Responsable TIC/E.D.	Grado de utilización de aulas y recursos informáticos Valoración en Claustros
Revisar periódicamente e intentar subsanar las deficiencias	Responsable TIC/empresa mantenimiento	Cuestionario trimestral CCP
Formar al profesorado en la utilización de tables, Moodle...	Responsable de formación/J.E/responsable TIC. CFIE	Todo profesor interesado mediante cuestionario de valoración CFIE

II.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular:

 Objetivo: ** 6. Analizar y actualizar la documentación institucional, producto de la implantación de la LOMCE. (RRI y Plan de Convivencia PEC- aspectos pendientes de revisión, CATALOGO DE SERVICIOS...) así como las programaciones didácticas basadas en el desarrollo de competencias, de manera que sean verdaderos documentos de planificación tras la formación recibida a lo largo del curso anterior. (Ver asteriscos anteriores)		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento

II.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas:

 Objetivo: ***7.- Mantener actualizada la página web, dentro de la disponibilidad de horarios y profesores, como medio de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y como imagen del centro. IMAGEN CORPORATIVA. MANTENER FORMATOS		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Revisar y actualizar las programaciones didácticas	Jefes D. /prof Departamento	Programaciones entregadas
Reflejar en la Pag Web las modificaciones desarrolladas		Revisión Pag. Web departamentos



5. Seguir potenciando la colaboración con el CEIP Alonso Berruguete en la elaboración de objetivos comunes a nuestros proyectos Educativos que planteen su continuidad en sus distintas etapas Y UNA COORDINACIÓN MAS EFECTIVA EN DISTINTOS ASPECTOS.


Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
PLAN DE MEJORA CEIP ALONSO B.-IES Compartimos espacios y actividades ambientales Edición II	Equipos directivos Prof. colaborador Ayuntamiento/Junta/ D.G.T.	Reuniones trimestrales de grado de ejecución de propuestas
Reuniones iniciales de coordinación	Profesorado de ambos centros 6º y 1º ESO Jefes de estudio	Grado de satisfacción con los acuerdos tomados
Reunión tras resultados de las evaluaciones	Profesorado de ambos centros 6º y 1º ESO Jefes de estudio	Seguimiento de los alumnos y propuestas de mejora, con aportación de información específica

II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza:

2.- Alcanzar acuerdos en aspectos metodológicos, organizativos y de normas de convivencia para tratar de mejorar los resultados académicos en ESO y Bachillerato, y poder atender lo mejor posible al alumnado que requiere apoyos por tener especial dificultad en conseguir los objetivos del nivel (Acnees, Ances Alumnos de 4º que provienen de PMAR...).

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
PAC- Proyecto Lingüístico de Centro/ABP Erasmus -PLUS Inmersiones Lingüísticas. Sello Ambiental	Responsables PAC/ P. Lectura/formación/radio Coordinadora y profesor colaborador	Proyectos: PAC- la tierra nuestra compañera de viaje Erasmus + -puentes en vez de muros. Inmersiones lingüísticas Programa de gestión ambiental
Plan de convivencia	Responsable convivencia Comisión de convivencia	Informe de convivencia trimestral ligado a resultados académicos
Plan de lectura	Coordinador P.L./profesorado	Memoria de su desarrollo
Plan de mejora de la Biblioteca: Iniciando una biblioteca digital	Coordinador P.L./responsable biblioteca	Memoria de su desarrollo



 **4.- Continuar y mejorar nuestro PAC- un Proyecto lingüístico que dé continuidad y respuesta a las exigencias que la realidad demanda CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA METODOLOGÍA BASADA EN PROYECTOS, la utilización de TIC (tablets) y con el lema “LA TIERRA...NUESTRA COMPAÑERA DE VIAJE” de manera que también trabajemos con nuestro SELLO AMBIENTAL, nuestro proyecto Erasmus+, favoreciendo la motivación de los alumnos, así como su comprensión y expresión, oral y escrita, que sin duda revertirá en la mejora de sus resultados.**

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
PROYECTO ERASMUS PLUS	COORDINADORA/Profesores/alumnos	Grado de realización de las propuestas con los estados miembros
PAC- Proyecto Lingüístico de Centro/ABP Sello Ambiental (plan E. y Gestión Formación profesorado tablets	Responsables PAC/ P. Lectura /formación Prf Colaborador/responsable y PAT. R. P. Formación /profesorado	Proyectos: herencia intercultural -puentes en vez de muros La tierra nuestra compañera de viaje, Inmersiones lingüísticas Exposición II Feria les Pinar de la Rubia Grado implementación de la formación recibida

Objetivo: FORMACIÓN EN LA NUEVA PLATAFORMA MOODLE PARA POSTERIOR IMPLEMENTACIÓN		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Información /formación en esta nueva plataforma para su implementación progresiva.	Responsable Tic/jefe de Estudios.	Grado de utilización por parte del profesorado y alumnado.

Objetivo: Desarrollo de valores relacionados con la convivencia y sostenibilidad. Huerto escolar		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Proyecto de Sostenibilidad- Sello Ambiental	Coordinadora proyecto-prof colaborador-profesores del G.T. Tutores	Seguimiento a través del PAT. A través de los profesores específicos de materias/tutores
PLAN DE MEJORA CEIP ALONSO B.-IES Compartimos espacios y actividades ambientales	Equipos directivos Prof. colaborador Ayuntamiento/Junta/ D.G.T.	Reuniones trimestrales de grado de ejecución de propuestas



III) Modificaciones de los documentos institucionales del centro.

Modificaciones o revisión realizadas para el curso 2019-20:

Proyecto educativo	Prevista la revisión del Plan de atención a la diversidad, plan de Acción Tutorial, Plan de orientación académica y profesional, así como la inclusión de la contribución de cada materia a la consecución de las competencias en la evaluación de las mismas
Reglamento de régimen interior	Nueva numeración de artículos y epígrafes. Actualización de la normativa a la que se hace referencia. A la entrega de documentación en caso de reclamación
Plan de convivencia	Actualizado el curso 19/20 con las propuestas de actividades para este curso
Propuesta curricular	Actualizada y revisada en el mes de septiembre 19- como documento de referencia a la hora de hacer las programaciones este curso
Programaciones	Intentando que sean verdaderos documentos de planificación, adaptados a la propuesta curricular del centro

Previsiones de revisión a lo largo del curso:

Reglamento de régimen interior	Corrección del articulado y filtrado de la duplicidad de contenidos
--------------------------------	---

IV) Organización general del centro

1. Oferta educativa.

La oferta educativa del centro es de E.S.O:

- Con 5 grupos de 1º de la ESO
- 4 grupos de 2º de la ESO y 1 de 1º de PMAR
- 4 de 3º de la ESO y 1 de 2º de PMAR
- 4 grupos de 4º de la ESO

y de Bachillerato:

- 5 grupos de 1º de Bachillerato: dos de Ciencias y tres de Humanidades y CC.SS.
- 4 grupos de 2º de Bachillerato: dos de Ciencias y dos de Humanidades y CC.SS.



2. Horario general y lectivo de los alumnos.

El centro permanece abierto desde las 8,00h de la mañana hasta las 15:00 h.

La secretaría del centro atiende al público entre las 9:00 h y las 14:00 h todas las gestiones administrativas.

El Personal de limpieza desarrolla su trabajo desde las 14:00 horas hasta las 21:00 h. y el centro abre sus puertas los miércoles por la tarde para las actividades que se programen en ese horario (actividades extraescolares, reuniones de padres y de profesores).

Los periodos lectivos tienen una duración de 50 minutos, seguidos de 5 minutos para el cambio de clase; tres periodos antes de llegar al recreo que se desarrolla entre las once y las 11:30, y otros tres después del mismo

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:20 a 09:10 h.					
09:15 a 10:05 h.					
10:10 a 11:00 h.					
11:00 a 11:30 h.					
11:30 a 12:20 h.					
12:25 a 13:15 h.					
13:20 a 14:10 h.					

El Centro abre los miércoles por la tarde para la realización de diversas actividades

3. Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado:

Mantenemos la distribución del horario como en años anteriores entrando a las 8:20 y saliendo a las 14:10h, con un único descanso de 11:00h a 11:30h.

Los criterios para la elaboración de horarios son de carácter pedagógico, aunque también está condicionada por la distribución de los espacios. Con respecto a ellos, hay que destacar el gran condicionante que supone el uso compartido del polideportivo municipal con el Colegio Alonso Berruguete.

Se han potenciado, sobre todo en 1º, 2º y 3º de la ESO el reparto entre todos los grupos de alumnos de distinto perfil. En 4º y Bachillerato, los criterios han obedecido más a la optatividad elegida por los mismos.

1º ESO

De acuerdo con el PAC, se ha procurado, en la medida de lo posible, que los grupos de idiomas extranjeros tengan el menor número posible de alumnos. Los cinco grupos de Inglés primer idioma desdoblan de la manera siguiente: tres profesores imparten clase simultáneamente a los alumnos de 1ºA y 1ºB; otros tres lo hacen al 1ºC y 1ºD, y dos profesores al 1ºE. Respecto a Francés segundo idioma los desdobles se han hecho en cuatro de los cinco grupos, impartiendo clase simultáneamente las tres profesoras a los grupos 1ºB y 1ºC por un lado, y por otro a 1ºD y 1ºE.

- ✓ En todos los grupos hay alumnos que cursan Religión o Valores Éticos. Se han repartido los alumnos repetidores, ANCES y ACNÉES.
- ✓ Para facilitar los apoyos en las materias instrumentales de Lengua y Matemáticas, se han hecho simultáneas estas materias en los horarios de cuatro grupos: mientras dos grupos cursan Lengua, los otros dos cursan Matemáticas y viceversa.
- ✓ En los cuatro grupos hay alumnos con Francés 2º Idioma, Conocimiento de Lengua y Conocimiento de Matemáticas.
- ✓ Los refuerzos de Lengua y Matemáticas (CLYM) se imparten a la vez para posibilitar que los alumnos puedan recibir a lo largo del curso atención en las dos materias, si algunos de ellos lo precisaran.

2º ESO

- ✓ Los agrupamientos en el primer idioma extranjero se han hecho de la manera siguiente: en dos de ellos los alumnos cursan tanto Inglés como Francés. Y se han hecho desdobles de Inglés en todos los grupos: tres profesores imparten clase en 2ºA y 2ºB simultáneamente, y otros tres en 2ºC y 2º D. De esta manera logramos reducir la ratio en las clases de estas materias.
- ✓ Los alumnos de PMAR están distribuidos en dos grupos (2ºA y 2ºB).
- ✓ En todos los grupos los alumnos cursan Religión o Valores Éticos.
- ✓ Los repetidores, ANCES y ACNEES están repartidos en los cuatro grupos.
- ✓ Para facilitar la atención a estos alumnos por parte de la profesora de pedagogía terapéutica, las materias de Lengua y Matemáticas se han hecho coincidir en las mismas bandas horarias, de la misma forma que en 1º ESO.



- ✓ Conocimiento de Lengua, Conocimiento de Matemáticas y Francés 2º idioma se imparten en todos los grupos; también en dos de ellos, además, se imparte Inglés 2º Idioma.

3º ESO

- ✓ Los alumnos con Francés primer Idioma están repartidos en dos grupos (3ºB y 3ºD).
- ✓ Lo alumnos que cursan Matemáticas Aplicadas están repartidos en dos grupos (3ºA y 3ºC)
- ✓ Los alumnos de 2º PMAR están distribuidos en dos grupos (3ºA y 3ºB).
- ✓ Todos los grupos son mixtos de Religión y Valores Éticos.
- ✓ En cuanto a las materias troncales: en dos grupos se cursa Tecnología y EPVA (3ºC y 3ºD), y en los otros dos EPVA y Tecnología/Música (3ºB) y Tecnología y EPVA/Música (3ºA).
- ✓ En Inglés primer idioma hay dos grupos (3ºA y 3ºC) que son impartidos simultáneamente por tres profesores.
- ✓ En todos los grupos hay alumnos que cursan Francés 2º idioma, Conocimiento de Matemáticas, Conocimiento de Lengua, IAEE y Control y Robótica. Los alumnos con Inglés 2º idioma están distribuidos en dos grupos.
- ✓ Los alumnos repetidores y los PIL se ha procurado que estén repartidos de la forma más equilibrada posible en los cuatro grupos.

4º ESO

- ✓ En uno de los grupos los alumnos siguen el itinerario de enseñanzas aplicadas (4ºA). Los otros tres son de enseñanzas académicas.
- ✓ Uno de los grupos de enseñanzas académicas tiene como asignaturas troncales de opción Biología-Geología y Física-Química (4ºD); otro tiene Latín y Economía/Biología-Geología (4ºB); y el cuarto grupo Biología-Geología y Economía/Física-Química.
- ✓ La materia Francés 1er Idioma se cursa en dos grupos. Inglés 1er Idioma se ha hecho desdoble en dos de los cuatro grupos: tres profesores imparten clase simultáneamente en 4ºA y 4ºD
- ✓ Todos los grupos tienen alumnos con Religión o Valores Éticos.
- ✓ En todos los grupos hay alumnos con diferentes asignaturas específicas y de LCA: Francés 2º Idioma, Inglés 2º Idioma (en dos de ellos), Tecnología, Música, EPVA, Cultura Clásica, Cultura Científica y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

1º BACHILLERATO

Dos grupos tienen alumnos con la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades y tres con la modalidad de Ciencias.

- ✓ En la modalidad de Ciencias Sociales los dos grupos tienen alumnos que cursan Latín I.
- ✓ En la modalidad de Ciencias, todos los alumnos con Dibujo Técnico I y Tecnología Industrial I están en el mismo grupo. Los otros dos grupos tienen alumnos que cursan todos Biología-Geología y Física-Química.
- ✓ Hay dos grupos con alumnos de Francés 1er Idioma.
- ✓ Las asignaturas específicas y de LCA se imparten simultáneamente en todos los grupos.

2º BACHILLERATO

Dos grupos son de la modalidad de Ciencias Sociales-Humanidades y otros dos de la modalidad de Ciencias.

- ✓ Tanto en los grupos de Ciencias Sociales y Humanidades como en los de Ciencias, hay diferentes combinaciones de asignaturas troncales, de asignaturas específicas y de LCA. Las combinaciones se hacen intentando respetar la mayoría de las opciones solicitadas por los alumnos.



4. Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado (lectivo y complementario).

Los horarios de los profesores se elaboran siguiendo criterios pedagógicos. La distribución horaria de los períodos lectivos de docencia viene condicionada por todas las variables expuestas anteriormente.

Las horas complementarias que se fijan desde JE son las guardias y la atención de la Biblioteca. El número de guardias asignado para cada profesor está condicionado por el número de sus horas lectivas y por el hecho de desarrollar la labor de tutoría de grupos de ESO. De esta manera, aquellos profesores que tienen 19 períodos lectivos de atención a grupos de alumnos tienen en su horario tres guardias (una de ellas lectiva si el profesor no es tutor de ESO); los profesores con veinte horas lectivas tienen dos guardias complementarias. A los profesores con 21 horas lectivas no se les ha asignado ningún período de guardia.

Todos los profesores no tutores con 19 períodos de atención a grupos de alumnos tienen un período de Biblioteca complementaria.

Todos los profesores tienen un período de atención a padres.

5. Organización del profesorado: responsables, coordinadores...

El total de profesores para este curso 2019/20 es de 60 profesores, 3 de ellos con media jornada, más un profesor de religión con tres horas.

Los responsables de los distintos planes y proyectos serán este curso:

- ✓ Extraescolares: Felipe Martín Moro.
 - ✓ Convivencia: Isabel Amores.
 - ✓ Tutora pendientes: Blanca Salado
 - ✓ Plan de Formación de Actividades: Dolores Molina.
 - ✓ PAC- PLC: Elisa Gutiérrez que aglutinará y contaremos con, Dolores Molina, María Marcos, Amalia Molina, José Ramón Uldemolins , Belén Blanco, Gloria Hervella, Maite Izquierdo
 - ✓ Plan de fomento de lectura: Teresa Crespo.
 - ✓ Biblioteca: Ángel Seisdedos.
 - ✓ Proyecto ERASMUS PLUS. Amalia Molina
 - ✓ Igualdad de oportunidades: Dolores Molina.
 - ✓ Actividades emprendedoras: Belén Pérez.
 - ✓ Onda pinar: Soledad Cueto y José Ramón Uldemolins
 - ✓ Proyecto de SELLO AMBIENTAL-Sostenibilidad: Isabel Rodríguez- Manuel Martín (prof Colaborador).
 - ✓ Moodle: David García y Fernando Abascal.
 - ✓ Responsable de informática: David García.
 - ✓ Colaboración este curso de una Auxiliar de Conversación en francés
- Contamos también con Manuel Martín como profesor colaborador.



6. Grupos de alumnos.

ESO							
	GRUPOS	ALUMNO	REP.	ACNEES	ANCES	TDAH	DEA
1º ESO	5	133	13	-	6	-	4
2º ESO	4	106 (con PMAR)	13	1	1	2	3
3º ESO	4	102 (con PMAR)	9	1	2	-	-
4º ESO	4	89	6	-	-	-	-
PMARE. 2º	1	10		-	-	-	1
PMARE. 3º	1	12		-	-	-	-
TOTAL	19	430	41	2	9	2	8

BACHILLERATO							
	GRUPOS	ALUMNOS	REP.	ACNEES	ANCES	TDAH	DEA
1º BAC	5	74 Ciencias	5	-	-	-	-
		61 CCSS y HUM.	2				
2º BAC	4	57 Ciencias	6	-	-	1	-
		65 CCSS y HUM	7				
TOTAL	9	257	20	-	-	1	-

Total, alumnos IES. "Pinar de la Rubia" 687 alumnos.



7. Utilización de espacios

BIBLIOTECA

Habrà un servicio de biblioteca que realizaràn los profesores que tienen en su horario horas de Biblioteca, con la colaboración de todos los Departamentos. Habrà un profesor responsable de su funcionamiento que este año será Ángel Seisdedos. Intentamos que haya un profesor encargado por cada hora entre las 9:15 h hasta las 13:20 h.

Estarà disponible durante el recreo de 11:00-11:30 horas todos los días para préstamos.

La Biblioteca también podrá ser usada por un grupo de alumnos si algún profesor lo estima oportuno y siempre acompañado por dicho profesor.

Durante los cursos anteriores se mejoró y aún falta seguir implicando a todos los profesores en la necesidad de estimular a los alumnos en el gusto por visitarla y el interés por acercarse a los libros de una manera natural. Hace varios cursos cambiamos el programa de gestión de la misma pasando a usar ABIES y se ha complementado con un lector de códigos de barras con el que creemos que se pueden hacer los préstamos de manera más rápida y eficaz. Este curso tenemos problemas con el programa al haber comprado un nuevo ordenador con sistema incompatible con ABIES. Esperamos en breve poder solucionarlo

Se fomentará el uso de la biblioteca del centro y de otras bibliotecas de la ciudad colaborando con el Plan de Fomento de la Lectura.

PISTAS DEPORTIVAS Y GIMNASIO:

Estos espacios son compartidos con el CEIP Alonso Berruguete, y simultáneamente se dispone del Polideportivo del Ayuntamiento para organizar las sesiones de E.F. en donde a principio de curso se establece la coordinación para mayor eficacia.

V) Programa anual de actividades complementarias y extraescolares

CRITERIOS PARA LA PROGRAMACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- ✓ - Las actividades, de manera general, deben estar enmarcadas dentro de la programación de los departamentos y reflejadas en la PGA.
- ✓ - Se debe procurar que la mayor parte de las actividades se realicen en el primer y segundo trimestres. Además se reducirán las actividades extraescolares durante las 2 semanas anteriores a cada evaluación y, por el contrario, las fechas posteriores a las evaluaciones se reservarán para los "grandes viajes" (Viaje a Alemania, intercambios e Inmersiones lingüísticas).
- ✓ - No se propondrán a los alumnos de 2º de Bachillerato actividades para ser realizadas en el tercer trimestre ni que impliquen salidas de más de un día.
- ✓ - Excepto en las materias optativas en las que participan alumnos de distintos grupos, las actividades deben ofertarse a grupos enteros y no "rellenar" con alumnos de otros grupos. - Se procurará que todos los alumnos participen, al menos, en una actividad y que la oferta de actividades sea equilibrada a los distintos niveles.

[PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 19 20](#)



VI) Servicios complementarios.

- ✓ Transporte escolar: rutas

El centro cuenta con el transporte para los alumnos de las localidades de Valdestillas, Villanueva de Duero, Puente Duero, Cañada Real y Pinar de Antequera.

Son rutas de LINEAS COMBINADAS (Valladolid-Zamora-Villarramiel-Palencia-Peñaranda de Bracamonte):

- ❖ 403: VALDESTILLAS
- ❖ 404: PUENTE DUERO Y PINAR DE ANTEQUERA
- ❖ 405: VILLANUEVA Y CAÑADA REAL

VII) Procedimientos, indicadores, y los criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.

Puesto que LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL es un plan de trabajo para desarrollar a lo largo del curso, será al final cuando se valore la consecución de sus objetivos en la correspondiente MEMORIA.

- ✚ En cada reunión se concluirá con la valoración y efectividad de la reunión mantenida, así como el nivel de consecución de los objetivos previstos en cada una de ellas.
- ✚ En las reuniones trimestrales se valorará el grado de consecución de los objetivos planteados en esta PGA.
- ✚ También contaremos con la valoración que realice la Inspección.

Objetivo: Valorar la contribución de la acción directiva a la consecución de los fines institucionales del IES y fundamentar en este análisis la toma de decisiones y las acciones de reajuste y mejora en la gestión.

Tipos de evaluación: las evaluaciones de los distintos estamentos de la comunidad y las evaluaciones externas que promueva la inspección educativa.

Indicadores de logro:

- ✓ Las puntuaciones cuantitativas (superiores a 3 puntos) y las valoraciones cualitativas positivas referidas a la tarea desarrollada por el equipo directivo y evaluado por los distintos sectores de la comunidad educativa.
- ✓ La superación positiva de las evaluaciones externas que se realicen por la inspección educativa.
- ✓ El cumplimiento progresivo de los objetivos marcados para el curso.
- ✓ Los informes positivos sobre gestión educativa formulados por el Consejo Escolar y el Claustro.

Agentes Implicados: Los miembros de la Comunidad Educativa y la Inspección educativa.

Temporalización e instrumentos de evaluación:

a) Trimestral: a través de los informes departamentales, las actas de la CCP, las Juntas de Evaluación, Actas de Claustro, Actas de Consejo, los informes elaborados por los alumnos Ayuda y Mediadores, los resultados de las actas de evaluación sobre resultados académicos, las estadísticas de calificación por estudios y cursos y los informes del Equipo de Convivencia;

b) Anual: a través de las Memorias Anuales y de las valoraciones del inspector adscrito al Centro



VIII) Nota final de difusión y aprobación

- ✓ El procedimiento para dar a conocer la PGA a la comunidad educativa será el ser expuesta en la página Web del Centro.
- ✓ La aprobación de esta se produce por parte de la directora, el 28 de octubre de 2019 tras haber sido expuesta al Claustro y al Consejo el 23 de octubre de 2019

IX) DOCUMENTOS ANEXOS (integrados en la PGA):

1. [Proyecto educativo de centro.](#)

Este enlace lleva al PEC. en donde los documentos siguientes están anexos y el resto dentro del documento

- ✓ [Proyecto lingüístico.](#)
- ✓ [Plan de convivencia.](#)
- ✓ [Plan de acción tutorial.](#)
- ✓ [Proyecto de autonomía.](#)

2. [Programa de actividades de formación permanente del profesorado](#)

3. [Plan de lectura de centro](#)

4. [Plan de actividades del Departamento de Orientación](#)

5. Plan anual de mejora y experiencias de calidad:

- ✓ [Plan de Mejora CEIP Alonso Berruguete- IES Pinar "compartimos experiencias y espacios de E. Ambiental"](#)
- ✓ [Plan de mejora DE CATÁLOGO DE SERVICIOS](#)

6. Programa RELEO

PROGRAMA RELEO PLUS CURSO 2018/19

Este programa de gratuidad de libros de texto del que nuestro centro participa facilita a buena parte del alumnado de Secundaria (de 1º a 4º de ESO) disponer de libros en préstamo a lo largo del curso escolar.

Nuestro instituto cuenta con un potente banco de libros, de manera que se ha podido dar servicio a todas las familias que solicitaron su participación en plazo, e incluso a muchas otras familias fuera de plazo. En concreto las ayudas del programa se han repartido de la siguiente manera:

- Alumnos con beca, que han recibido ayuda dineraria: 56
- Alumnos que han recibido ayuda en especie: 286

Lo que hace un total de 342 beneficiarios.



Por otro lado, el proceso de devolución de libros de texto correspondientes al RELEO del curso 2017/18, se ha realizado en dos fases correspondientes a los últimos días de junio (del 22 al 28) y la primera semana de septiembre. En ambas fases el proceso de devolución se ha prolongado debido, en la mayoría de los casos, al incumplimiento en las fechas establecidas por parte de las familias.

La gestión del programa resulta año a año más compleja y difícil por lo que consideramos imprescindible que se externalice este servicio, pues resulta poco menos que inviable seguir manteniéndolo como hasta ahora. Esta es también la percepción del AMPA del instituto.

- En primer lugar, porque buena parte de las tareas que conlleva son realizadas en nuestro instituto por madres voluntarias del AMPA (unas pocas madres) que de forma totalmente desinteresada dedican parte de su tiempo a esta actividad. Además, para este curso 18/19 algunas de ellas ya no estarán con nosotros porque sus hijos han concluido sus estudios en el instituto, por lo que para próximas convocatorias no contaremos con su colaboración.
- En segundo lugar, porque estas tareas del RELEO se acumulan precisamente en las épocas del curso escolar en las que más trabajo hay con fechas muy cerradas y que obligatoriamente hay que sacar adelante. Se hacen necesarias así jornadas de trabajo extraordinario agotadoras, de demasiadas horas, que habría que cuestionarse.
- En tercer lugar, porque, a pesar de haber transigido en este curso con lo solicitado, seguimos considerando que esta no es tarea para el profesorado ni para ningún trabajador del instituto. En nuestro instituto el trabajo que ha generado el RELEO ha recaído, además de las madres voluntarias, en la Secretaría. Reiteramos la necesidad de que alguien ajeno al personal del centro se encargue de la gestión de este programa.
- Por último, queremos hacer constar que en ocasiones (ojalá no hubiera sido necesario) cuando no se han cumplido con las normas fijadas en nuestro decálogo y ha sido necesario sancionar al alumno con la reposición del material deteriorado, nos hemos encontrado con malas caras y algún enfrentamiento con las familias.

Objetivo en este curso escolar es incluir en el RRI el decálogo de participación en el programa RELEO PLUS y las sanciones en caso de incumplimiento.

7. Programa para la Mejora del Éxito Educativo:

- ✓ Acompañamiento a los alumnos de 4º de la ESO: (febrero a junio)
- ✓ Pruebas extraordinarias de 4º de la ESO: Mes de Julio

Plan de acogida en 1º de ESO, se encuentra dentro del [Plan de convivencia del Centro](#).

8. Otros programas o proyectos que desarrolle el centro:

- [PROYECTO: SELLO AMBIENTAL “UN PINAR DE LA RUBIA SOSTENIBLE EN...CONVIVENCIA y PARTICIPACIÓN”. Curso 2019-2020](#)

- [E. AFECTIVO SEXUAL](#)

- ERASMUS PLUS